



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 3 OCT. 1980

Expte. N° 540/80 - REF. N° 3/80

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso cerrado / de oposición y antecedentes para cubrir un (1) cargo de auxiliar administrativo en el Departamento de Rendiciones de Cuentas de la Dirección de Contabilidad, categoría 10, dispuesto por resolución N° 502-80 del 10 de Setiembre pasado, cuya copia obra a Fs. 1/2; y

CONSIDERANDO:

Que en el referido concurso ha resultado ganadora la Srta. Rita Eladia Vilte;

Que la misma se desempeña como auxiliar administrativa del Departamento de Rendiciones de Cuentas, categoría 6, por lo que procede su promoción;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover a la señorita Rita Eladia VILTE, de la categoría 6 a la 10, como auxiliar administrativa del Departamento de Rendiciones de Cuentas de la Dirección de Contabilidad, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Octubre en curso, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor y de acuerdo al resultado del presente concurso.

ARTICULO 2°.- Imputar dicha promoción en la respectiva partida individual vacante / en el presupuesto de la planta del personal no docente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. EDUARDO MIGUEL MAESTRO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
INTERINO

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 568-80